

Llama Concanaco a aprobar la reforma hacendaria (El Financiero 17/02/12)

Llama Concanaco a aprobar la reforma hacendaria (El Financiero 17/02/12) Isabel Becerril Viernes, 17 de febrero de 2012 La informalidad, un problema de grandes magnitudes, advierte. Representa 30% de la Población Económica Activa. Urge reanudar trabajos de la Comisión Intersecretarial. · URGE ACABAR CON LA INFORMALIDAD: IP El sector comercial del país pidió a los legisladores aprobar la reforma hacendaria, a fin de que los mexicanos que operan en la economía informal puedan transitar a la legalidad. Además alertó que ya son 16 millones de personas las que están en ese subsector (14 millones, según el INEGI). Durante 2011 el comercio informal creció 13 por ciento, mientras que el formal lo hizo entre 4.5 y 4.8, situación que es muy delicada, y si continúa esa tendencia habrá efectos que no serán sanos para el país. Jorge Dávila Flores, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), aclaró que ese ya es un problema de grandes magnitudes para la economía nacional, para los tres niveles de gobierno y para todos los mexicanos que laboran en la informalidad y que no tienen prestaciones sociales ni derecho a una pensión digna. "El problema es delicado y debemos atenderlo, porque el ejército de personas en la economía ilegal representa 30 por ciento de la Población Económica Activa (PEA) y el fenómeno se convierte en un brazo operador de las actividades ilegales, inclusive del crimen organizado." De ahí que es fundamental reanudar los trabajos de la Comisión Intersecretarial para Combatir la Ilegalidad, que encabeza la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó. Adelantó que el próximo día 23 se efectuará la primera reunión de ese tipo para definir medidas tendentes a atajar al ambulante, tema al que también se ha sumado el Servicio de Administración Tributaria (SAT) "No tenemos nada contra los ambulantes; sólo queremos que no se viole la ley" sin que la autoridad no haga nada. Acusó al jefe de Gobierno de la ciudad de México, Marcelo Ebrard, de que hace un año se comprometió a que empezaría a resolver el problema de la informalidad, pero "no ha querido o no ha podido". Dijo que algunas figuras del ambulante quieren ser legisladores y están en su derecho de participar en la vida política del país, pero "lo que no se puede admitir es que se viole la ley". Dávila Flores anunció que la Concanaco afina un documento con propuestas para los candidatos a la Presidencia de la República, a quienes demanda privilegiar las mismas en lugar de tomar la senda de las descalificaciones, pues las campañas políticas son costosas y salen de los impuestos que se recaudan. Mexicana Acerca de Mexicana de Aviación consideró que ha habido poca seriedad en el manejo del asunto, e hizo un llamado para que se resuelva, pues el caso ha demorado más de un año en los tribunales y no se ha definido nada. "Creo que sólo se ha pateado el bote a ver quién resuelve el problema." Fustigó que un juez (Felipe Consuelo) se sacó de la manga que se alargara el plazo del proceso, lo que ha impedido que otros inversionistas ocupen esas rutas e inviertan más. "Necesitamos que otros grupos empresariales interesados puedan invertir y usar las rutas que tenía Mexicana de Aviación, los slots que se le habían asignado, y que no se pierda la competitividad." Si un caso en los tribunales de lo concursal sólo debe durar un año, el fallo del juez se debe ajustar a ese lapso, apuntó.